## ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VALORSERVI S.A, CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las nueve horas, en las oficinas ubicadas en la ciudad de Guayaquil dirección Cdla. Las Garzas SI 15 Mz 8, se reúne la Junta General de Socios de la compañía VALORSERVI S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas PAEZ QUEVEDO CAMILO ROBERTO, propietario de doscientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas cada una de \$1.00 (Un dólar) cada una, QUEVEDO MORA ANGEL ENRIQUE, propietario de doscientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas cada una de \$1.00 (Un dólar) cada una, QUEVEDO MORA NARCISA VALERIA, propietario de doscientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas cada una de \$1.00 (Un dólar) cada una, VILLAVICENCIO ARIAS JACINTO JAVIER, propietario de doscientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas cada una de \$1.00 (Un dólar) cada una.

Preside la sesión, el sr Camilo Páez Quevedo y actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta la Sra. Mayra Isabel Noriega Naranjo, quienes encontrándose presente aceptan las designaciones.

Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de UN MIL DOLARES AMERICANOS, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y en el que se tratarán y resolverán sobre los puntos del orden del día.

- 1.- Conocer los balances del ejercicio fiscal 2019
- 2.- Aprobar los balances del ejercicio fiscal 2019

El Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que la Junta debe conocer y resolver los dos puntos del día.

## PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

El representante legal Ab. Angel Quevedo Mora, da a conocer los estados financieros del ejercicio fiscal 2019, en donde indica que la empresa aun no ha podido iniciar las actividades operacionales y que espera que el siguiente ejercicio fiscal, se puedan iniciar las actividades económicas y alcanzar los objetivos propuestos.

## SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

A continuación, todos y cada uno de los accionistas, se pronuncian afirmativamente y de manera unánime, se aprueba el informe presentado por 2019 por considerarla real.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, fue leída la presente acta a todos los accionistas presentes, la misma que fue aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificación alguna.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, firman la presente acta todos los accionistas presentes que constituyen el cien por ciento del capital pagado. f) PAEZ QUEVEDO CAMILO ROBERTO f) QUEVEDO MORA ANGEL ENRIQUE f) QUEVEDO MORA NARCISA VALERIA f) VILLAVICENCIO ARIAS JACINTO JAVIER

Siendo las doce horas, se da por concluido el presente acto.

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA

Guayaquil, 13 de marzo del 2020

MAYRA ISABEL NORIEGA NARANJO SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA